



INMOBILIARIA MARIA EFE S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA MARIA EFE S.A. CELEBRA 20 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, El día 20 del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, siendo las doce horas, en el local de la compañía ubicado en las calles Chimborazo 708 y Colón, comparecen a Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, la señora Lcda. Sandra Victoria de Fátima Palacios Deidan por sus propios derechos propietarios de 529.44 acciones y Lcdo. Jimmy Fernando Palacios Deidan propietario de 270.56 acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por encontrarse presente el accionista que representa la totalidad del capital social pagado de la compañía, manifiestan su voluntad de constituirse en la Junta General Extraordinaria Universal de Accionista de la Compañía con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del día:

- 1).- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
- 2).- Conocer y resolver sobre el informe del Administrador de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2016.
- 3).- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía por el periodo económico del 2016.
- 4).- Elegir al Comisario de la Compañía.

Preside la sesión el Lcdo. Jimmy Palacios Deidan y actúa como Secretaria la Lcda. Sandra Victoria de Fátima Palacios Deidan. Presidente solicita a la Sra. Secretaria verifique si en realidad se encuentra representada la totalidad del capital social para declarar instalada la junta, lo que es confirmado, y por ello que procede a declarar legalmente instalada, solicitando a los accionistas su pronunciamiento sobre los asuntos motivos de esta reunión.

Luego de las deliberaciones necesarias, la Junta de Accionistas de la Compañía por unanimidad resuelve:

- 1).- Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el periodo económico del año 2016.
- 2).- Aprobar el informe del Administrador de la Compañía por el periodo económico del año 2016.
- 3).- Aprobar el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al año 2016.
- 4).- Elegir al Señor Eduardo Arboleda como Comisario de la Compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, El Señor Presidente de la sesión declarada concluida la misma, no sin antes conceder un receso para la declaración de la presente acta, la cual luego de haber sido leída es aprobada en todos sus términos y sin modificaciones, para constancia de lo cual firman todos los presentes.

F) Jimmy Fernando Palacios Deidan Presidente de la Sesión – Accionista; F) Sandra Victoria de Fátima Palacios Deidan Secretaria de la sesión – Accionista; Certifico que la presente acta es fiel copia de su original.- Guayaquil, 20 de Marzo de 2017.

Lcdo. Jimmy Palacios Deidan
Presidente – Accionista de la Junta

Lcda. Sandra Palacios Deidan
Secretaria – Accionista de la Junta